



PROYECTO BILINGÜE

CEIP PEÑALUENGA (El Castillo de las Guardas).

VERSIÓN	FECHA	MODIFICACIONES
01 – Adaptación a normativa	29/06/2021	-----

ÍNDICE:

1. Justificación.	Pág. 3
2. Marco normativo.	Pág. 4
3. Contexto.	Pág. 6
4. Objetivos.	Pág. 11
5. Contenidos.	Pág. 13
6. Atención a la diversidad.	Pág. 20
7. Metodología.	Pág. 21
8. Materiales y recursos.	Pág. 25
9. Funciones.	Pág. 26
10. Evaluación.	Pág. 28
11. Evaluación del proyecto.	Pág. 43
12. Implicaciones en el Plan de Formación del centro.	Pág. 44
13. Recursos de interés.	Pág. 45

1. Justificación

En la actualidad, el hablar una lengua extranjera es una necesidad tanto a nivel educativo como a nivel social y cultural. El conocimiento de otras lenguas abre horizontes y visiones de tipo laboral y cultural, nos ayuda a comprender mejor diferentes sociedades y pensamientos.

Con este proyecto bilingüe, en nuestro centro pretendemos abrirles a nuestros alumnos una ventana al exterior y darles oportunidades de futuro dentro de esta sociedad que avanza tan rápido, queremos que aprendan a comunicarse en una lengua extranjera y fomentar el gusto por el conocimiento de otras cultural y países, a través de las diferentes habilidades lingüísticas (hablar, escuchar, leer, escribir y conversar) para desarrollar y adquirir la competencia comunicativa en las lenguas extranjeras.

Coordinación Bilingüe

Mayo de 2021

2. Marco normativo

INSTRUCCIÓN 15/2020, de 6 de julio, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, sobre auxiliares de conversación para el curso escolar 2020/2021.

INSTRUCCIÓN 7/2020 de 8 de junio, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, sobre la organización y funcionamiento de la enseñanza bilingüe en los centros docentes andaluces para el curso 2020/2021.

ACUERDO de 24 de enero de 2017, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Plan Estratégico de Desarrollo de las Lenguas en Andalucía Horizonte 2020 (BOJA 06-02-2017).

ORDEN de 28 de junio de 2011, por la que se regula la enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía (Texto consolidado, 2016).

ORDEN de 1 de agosto de 2016, por la que se modifica la Orden de 28 de junio de 2011, por la que se regula la enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 05-08-2016).

ORDEN de 19 de mayo de 2015, por la que se regula el procedimiento para el reconocimiento de acreditación de los niveles de competencia lingüística en lenguas extranjeras, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, para el profesorado de enseñanza bilingüe en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 09-06-2015).

ORDEN de 7 de mayo de 2015, por la que se modifica la Orden de 22 de septiembre de 2011, por la que se establecen las modalidades de provisión y las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a auxiliares de conversación (BOJA 19-05-2015).

ORDEN de 18 de febrero de 2013, por la que se modifican la de 28 de junio de 2011, por la que se regula la enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y la de 29 de junio de 2011, por la que se establece el procedimiento para la autorización de la enseñanza bilingüe en los centros docentes de titularidad privada (BOJA 05-04-2013).

ORDEN de 30 de julio de 2012, por la que se especifican las etapas educativas autorizadas de enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía y se autorizan nuevos centros públicos bilingües (BOJA 07-09-2012).

ORDEN de 28 de junio de 2011, por la que se regula la enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 12-07-2011).

RESOLUCIÓN de 30 de junio de 2011, de la Dirección General de Participación e Innovación Educativa, por la que se autorizan nuevos centros docentes públicos bilingües dependientes de la Consejería de Educación a partir del curso 2011-2012 (BOJA 08-07-2011).

ORDEN de 3-09-2010, por la que se establece el horario de dedicación del profesorado responsable de la coordinación de los planes y programas estratégicos que desarrolla la Consejería competente en materia de educación (BOJA 16-09-2010).

ORDEN de 11-12-2006, por la que se regula la composición, funcionamiento y competencias del Consejo Asesor de Política Lingüística previsto para el desarrollo del Plan de Fomento del Plurilingüismo en Andalucía. (BOJA 28-12-2006)

ORDEN de 5-9-2005, por la que se establecen la composición y funciones de los órganos de asesoramiento y coordinación contemplados en el Plan de Fomento del Plurilingüismo. (BOJA 29-9-2005)

ACUERDO de 22-3-2005, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Plan de Fomento del Plurilingüismo en Andalucía. (BOJA 5-4-2005)

ORDEN de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas (BOJA Extraordinario nº 7, 18-01-2021)

DECRETO 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía (Texto consolidado, 17-11-2020).

DECRETO 182/2020, de 10 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 16-11-2020).

Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas (MCERL), disponible en castellano en la página del Instituto Cervantes (https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/default.htm) o en su versión inglesa (<https://www.coe.int/en/web/language-policy/home>) incluida en el portal del Consejo de Europa.

3. Contexto

Alumnado: el centro y su zona de influencia.

Refiriéndonos en concreto al edificio que actualmente alberga el colegio, inaugurado en el curso 1976/77, hemos de precisar que el mismo estaba originariamente concebido para ocho grupos; actualmente cuenta con once grupos de alumnos en Ed. Infantil, Primaria y primer ciclo de la ESO. El estado de conservación del edificio es bueno por su estructura y por las actuaciones realizadas hasta la fecha tanto por la administración educativa como por el propio Ayuntamiento de El Castillo de las Guardas.

El C.P. Peñaluenga escolariza a una media de 150 alumnos por curso (130 en el año académico 20/21) distribuidos en las etapas de Educación Infantil, Educación Primaria y primer ciclo de Educación Secundaria Obligatoria. En la actualidad, y desde hace algunas décadas, sólo cuenta con una línea (tres unidades de EI, seis de EP y dos de ESO).

Aunque pudiera parecer que el espacio es suficiente en relación con la población escolar, hemos de destacar el hecho de que cuando entró en vigor la LOGSE, y de forma provisional, se dividieron 3 aulas en 6 con una superficie de unos 30 m². Son las que actualmente ocupa el alumnado de Primaria y Secundaria. Esta división provisional pronto se convirtió en definitiva hasta la actualidad; lo cual hace que, en algunas ocasiones, el alumnado de Primaria se encuentra hacinado en las aulas -sobre todo en los niveles superiores- y que surja la imposibilidad de plantear agrupamientos o cualquier otra organización del aula que no sea la estrictamente impuesta por la necesidad.

Pese a que el número medio de alumnos, como hemos afirmado, ronde los 150, la población escolar es bastante variable en función de que existe un importante incremento de matrícula a lo largo del curso debido a lo que venimos a denominar “alumnado *transeúnte*” (en algunos cursos supone un movimiento de matrícula a lo largo del curso escolar de hasta 20 alumnos). Se trata de hijos de temporeros o trabajadores que intentan adaptarse a las duras condiciones del trabajo en el campo y que, normalmente, tienden a cambiar de oficio/lugar de trabajo, con bastante facilidad. Aunque pudiera parecer anecdótico, este hecho se convierte en una característica coyuntural que afecta de manera definitiva a la labor educativa del profesorado. Así, este alumnado exige de una atención personalizada en la que la evaluación inicial se convierte en una práctica casi diaria y la necesaria priorización de recursos. Pese a ello, en la mayoría de los casos los alumnos suelen abandonar el centro en poco tiempo; lo que resta aún más si cabe los recursos que de por sí son insuficientes.

Las familias.

Otro de los aspectos a destacar en la idiosincrasia del CP Peñaluenga es la escasez de implicación de un tanto por ciento considerable de las familias. En este sentido y, aunque este hecho podría considerarse como una característica general de los centros educativos españoles, en nuestro caso se incrementa, agudizándose tal problemática con las escasas perspectivas académicas de los progenitores con

respecto al alumnado. Destacamos asimismo que no es un fenómeno circunscrito a dinámicas familiares puntuales, sino que es una forma de pensar colectiva, en la que las expectativas sobre la formación de la infancia son muy bajas; hallándose, además, como un valor escasamente apreciado. En la mayoría de los casos, este aspecto causa desinterés del alumnado por los estudios, abandono escolar temprano, ..., haciéndose el hecho patente en la casi nula participación de los padres en la vida del centro; sobre todo a partir de los niveles correspondientes a la Educación Primaria.

Pese a ello existe un AMPA (denominada “El Castillo”) que colabora regularmente con la Dirección del centro en las diversas actividades que se plantean. Se trata de un AMPA que cuenta con escaso número de socios pero que suple dicha carencia con ganas, ilusión, creatividad e interés por la mejora continua. Así, la predisposición de los padres y madres que forman parte del AMPA es siempre bastante aceptable y sus hijos son conscientes de tal implicación. Pese a ello, como suele comentarse, son normalmente las familias del alumnado de Educación Infantil y primer ciclo de Educación Primaria las que suelen involucrarse de manera definitiva en tal labor, inexistiendo algún tipo de procedimiento de relevo que permitiera la continuidad lejos del simple altruismo, que suele aparecer a manera de “oleadas”.

Uno de los hechos que más llaman la atención desde el punto de vista de la dirección del centro es la fractura que se ha producido en los últimos cursos escolares entre la directiva del AMPA y el resto de las familias (incluso algunas de ellas han pasado a causar baja como socias). Este hecho se convierte, a veces, en objeto de tensiones y lucha de intereses que es necesario solucionar de forma coyuntural -coincidiendo, normalmente, con la celebración de determinadas efemérides o con la realización de gastos en los que se solicita la colaboración de la mencionada asociación-.

Otro aspecto de especial interés y a destacar como punto negativo es la fuerte dispersión geográfica a la que está sometido el alumnado. El Castillo de las Guardas, como hemos afirmado, dispersa a sus habitantes entre el núcleo principal, trece aldeas y multitud de cortijos, aislados en muchos casos, lo cual dificulta mucho el acceso del alumnado a los recursos educativos y culturales existentes que, por otra parte, son escasos y se hallan casi totalmente concentrados en el centro educativo, en la guardería y en la Biblioteca Municipal. Este hecho hace que su afectación en cuanto al nivel de relación del alumnado y demás aspectos anejos adquieran especial interés. Así, por poner un ejemplo, en muchos casos, nuestro alumnado cuenta con un modelo lingüístico muy deficitario que plantea a lo largo de la escolarización problemas en la adquisición de las competencias comunicativas. El profesorado es consciente de dicha problemática y actúa en este sentido a través de diversas líneas: propuestas de mejora de las pruebas de diagnóstico, Plan de Lectura y Biblioteca, Plan de Prevención de Dificultades del Lenguaje en EI y 1º ciclo de EP, etc.

De todo ello se deriva la necesidad de organizar un programa diverso, adecuado a las diversas edades, capaz de aglutinar los intereses de los diferentes colectivos para así compensar las desventajas socioculturales características de la

mayoría de nuestros alumnos y alumnas, fruto de las características anteriormente reseñadas.

Así, la apuesta desde hace algunos años de la Dirección se ha basado en el ofrecimiento de oportunidades al alumnado intentando paliar las carencias a través de la puesta en marcha de diferentes iniciativas que, más bien, pudieran calificarse de arriesgadas antes que de compensatorias. En este sentido, el impulso del Equipo Directivo actual ha hecho que, en la actualidad, el centro esté enmarcado dentro del Plan de Bilingüismo de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía o lleve a cabo un Proyecto de Innovación denominado “Estación de Investigación Peñaluenga”.

Espacios y recursos.

La construcción del CEIP Peñaluenga se encuentra distribuida en tres niveles. La planta baja está ocupada por la zona de administración en la que se encuentran, además de la estancia destinada a Secretaría, la sala de profesores, el archivo, el almacén y el despacho de Dirección. En la primera se hallan las aulas de Educación Infantil (tres) junto al Salón de Usos Múltiples (en adelante SUM) y el Aula TIC, cuyas instalaciones son compartidas por todo el colegio. Por último, en la segunda podemos encontrar el resto de las aulas de Educación Primaria y ESO, además de la Biblioteca, el aula específica de PT, el Despacho/Sala destinada al Equipo de Orientación Educativa de referencia (EOE de Gerena), la antigua cocina del centro -actualmente destinada a la atención de grupos de apoyo y acciones dentro del Programa de Acompañamiento Escolar (PROA)- y el patio de recreo/pista multideportiva, que se convierte en el escenario para el desarrollo de las clases de Educación Física durante la mayor parte del curso escolar.

Únicamente las tres aulas de la etapa Infantil y dos clases de la segunda planta cuentan con una superficie adecuada para grupos de 25 alumnos; el resto, provenientes de la ya referida división equitativa de alguna de aquellas, sólo se encuentra adaptada para su uso por grupos de 15 niños/as de media por su reducido espacio. Así, aunque en los últimos cursos escolares se han tomado medidas paliativas al respecto (uso de pasillos, ampliación de una de ellas añadiendo parte del pasillo,...), se trata éste de un problema estructural con el que es necesario lidiar cada septiembre al objeto de obtener el máximo rendimiento de los espacios existentes.

Aunque se trata de un edificio con bastantes espacios, hemos de comentar que, en la actualidad, no contamos con gimnasio. De la misma forma, el SUM ocupa las estancias del antiguo comedor; con lo cual no reúne las condiciones mínimas y es necesario utilizarlo para las clases de Música y Plástica, así como de improvisado escenario -sin su necesario entarimado elevado- para la celebración de las diversas efemérides.

Por otra parte, y tras varios esfuerzos, la actual Biblioteca Escolar “Muñoz Rojas” se ubica en un aula de 35 m² ocupando ahora las instalaciones del antiguo gimnasio. Se trata de un recurso bastante valioso aunque, desde mi humilde punto de vista, infrautilizado. Cuenta con suficientes recursos como para atender a las necesidades básicas, aunque se trata de obras, algunas de ellas, poco actualizadas.

Refiriéndonos a los materiales didácticos y recursos con los que cuenta el colegio, debemos aclarar que estos son escasos y provienen, en su gran mayoría, de la dotación de apertura del Centro en el año 1976. La escasez de presupuesto hace que su reposición se ajuste mínimamente a las necesidades coyunturales. Así mismo, el mobiliario más nuevo ha sido renovado a lo largo de los últimos cursos a través de diferentes peticiones a la Agencia Pública Andaluza de Educación, intentando -y atendiendo a la baja ratio- cubrir las necesidades de dos clases por aportación.

Pese a la escasez y antigüedad de los materiales con que contamos, ha existido una preocupación especial por parte del equipo directivo en estos últimos años. Fruto de ello es que se ha producido una mejora importante en el material informático en los últimos años debido a programas como TIC 2.0 y a una acción sistemática por parte del centro recabando la colaboración de AMPA, Universidad de Sevilla y fundaciones (Cajasol). Pese a ello, y aunque el aula de informática de uso común cuenta, atendiendo a estas donaciones, con suficientes equipos como, al menos, para trabajar por parejas, este espacio se halla en infrautilización debido a los problemas continuos y al escaso ancho de banda con que contamos a la hora de navegar por internet.

Como tarea pendiente, resta una gran labor de recopilación e inventariado que, aunque suele aparecer como objetivo repetitivo curso tras curso, en ningún caso llega a acometer de manera eficiente.

Profesorado

En el centro trabajan un total de 18 a 19 profesores/as (contando con la compañera que imparte Religión Católica en ESO), cuyo perfil se caracteriza por una situación de inestabilidad que provoca la siguiente problemática organizativa y de planificación docente:

- La mayoría del profesorado pertenece a otras provincias andaluzas -incluso de fuera de nuestra Comunidad Autónoma-, lo cual suele dar lugar a dos casos bien diferentes: profesorado joven que suele quedarse a vivir en el propio pueblo o profesorado con familia que, pese a su lejanía, prefiere acudir diariamente desde su lugar de residencia.
- La circunstancia anteriormente descrita influye negativamente cuando se halla asociada a la posibilidad de concurrir al “concursillo”, que anualmente es convocado desde la Consejería de Educación, en tanto que repercute en la relación de continuidad del profesorado con su tutoría y desmantela casi por completo las plantillas de este tipo de colegios cuya problemática coyuntural está pasando a convertirse en estructural. Así, en los últimos cursos un 22% del profesorado se encuentra prestando sus servicios en activo en él; y de ellos sólo una persona posee destino definitivo.
- El hecho de esta escasa continuidad ha revertido, en algunos casos, en la menor implicación de los profesionales que se encuentran en esta situación; en ningún caso por falta de interés sino por desconocimiento de los diferentes proyectos que se llevan o han llevado a cabo en el centro y que, en la actualidad, se encuentran arraigados en el mismo.
- En muy pocos casos el alumnado de un ciclo realiza los dos cursos con el mismo tutor.

- Gran dificultad o imposibilidad de realizar proyectos, grupos de trabajo, actividades con el alumnado, etc., de más de un curso escolar.
- El apoyo planificado e imprescindible, dada las características de nuestro alumnado, no ha sido posible llevarlo a cabo en los últimos cursos, debido a que el profesor del cupo 13 se ha tenido que hacer cargo de bajas de larga duración.
- La previsión organizativa para el siguiente curso escolar no es posible hacerla hasta los primeros días de septiembre. La adscripción del profesorado a los distintos cursos se hace en los últimos años “a ciegas”.
- Pese a ello, en los últimos cursos se ha intentado solucionar dicha problemática a través de la cumplimentación y posterior análisis de un documento propio denominado “Documento para la asignación de tutorías”, para el que solicita sinceridad e interés a los docentes.
- En el centro se mantiene el primer ciclo de ESO por razones principalmente geográficas, ya que el alumnado de 12 años, para acudir al IES de Gerena al que está adscrito, en algunos casos tendría que empezar su jornada a las 6:00 horas de la mañana para llegar a casa alrededor de las 16:00 horas. Esto implica una estructura organizativa en la que es necesario compartir horario de Primaria y Secundaria para cinco profesores. La dotación horaria que queda para la atención a la diversidad, como puede desprenderse, es mínima.

Pese a que la mayoría de los aspectos destacados podrían calificarse como negativos, debemos señalar que, normalmente, la media de edad que caracteriza a la plantilla suele ser bastante baja. Este hecho, unido a que en su mayoría se trata de maestros y maestras interinos, hacen que sea fácil la puesta en marcha de nuevas experiencias y programas.

En este mismo sentido, la percepción del alumnado sobre el colegio y los profesores es bastante positiva, manifestando que tienen un colegio alegre, que se preocupa por ellos, que tienen buenos profesores y valoran muy positivamente los proyectos educativos europeos y los viajes formativos.

4. Objetivos:

Los objetivos de nuestro proyecto, que enumeramos a continuación enumeramos, tienen como finalidad conseguir los niveles adecuados de la competencia lingüística en cada una de las habilidades descritas en el Marco Europeo de las Lenguas:

OBJETIVOS LINGÜÍSTICOS

- Ser capaz de organizar y formular expresiones orales y escritas de relación social, y para identificarse y describir objetos, lugares y personajes utilizando el léxico apropiado, que permitan al alumnado participar en situaciones reales.
- Identificar el mensaje lingüístico comprendiendo el sentido global de mensajes orales y escritos, y reaccionando a los avisos y mensajes propios emitidos en clase.
- Mejorar las competencias tanto en la L1 como en la L2, y la L3, como medio de desarrollo de una conciencia lingüística diferente.
- Incrementar las capacidades metalingüísticas del alumnado.
- Incrementar la comprensión y producción lingüísticas con corrección y precisión.
- Desarrollar las destrezas lingüísticas establecidas en el Marco de Referencia Común Europeo para las Lenguas: comprensión auditiva, comprensión de lectura, interacción oral, expresión oral y expresión escrita.

OBJETIVOS CULTURALES

- Desarrollar la personalidad de alumnas y alumnos de forma integral, fomentando hábitos de respeto, libertad, tolerancia y solidaridad.
- Formar a nuestras alumnas y alumnos en el respeto a las personas que les permita aceptar la pluralidad, al ponerles en contacto con otras culturas, costumbres e instituciones diferentes de la suya.

OBJETIVOS COGNITIVOS

- Ser capaz de interpretar el sentido global de mensajes orales y escritos, que sean capaces de "pensar" en otro idioma, sin bloquearse ante el desconocimiento de palabras concretas en los mismos, y desarrollar la capacidad para inferir el significado de palabras concretas a partir de la interpretación y análisis correcto del contexto del mensaje oral/escrito.
- Dotar al alumnado de habilidades cognitivas relacionadas con la capacidad de síntesis y abstracción, búsqueda de información, aplicación práctica de los conocimientos adquiridos y la resolución de tareas.

- Proporcionar al alumnado la capacidad para adquirir, analizar y razonar los contenidos no lingüísticos desde el nuevo enfoque que supone el uso de la L2 como lengua vehicular.
- Consolidar en el alumnado la capacidad para valorar positivamente las ventajas que se derivan de las transferencias entre la L1, L2 y L3 respectivamente.

5. Contenidos.

5.1 Educación Infantil.

Primera lengua extranjera

Los contenidos del área de primera lengua extranjera estarán relacionados con el proyecto trabajado en las otras áreas. Estos contenidos son:

- Expresión de Saludos: Hello, Good morning, bye-bye
- Expresión de afirmación y negación: Yes, No.
- Expresión del nombre: My name is.
- Expresión de lenguaje de clase: Sit down, stand up, be quiet, come here, etc.
- Los colores
- Los números del 1 al 10
- Las partes del cuerpo
- La comida
- La familia
- Los animales
- Los juguetes
- Los materiales del colegio
- Acciones: walking, swimming, running, etc.
- Las emociones: happy, sad, tired, sleepy
- Los transportes
- La casa
- La ropa
- Halloween
- Christmas
- Easter

5.2 Educación Primaria.

Primera lengua extranjera

Los contenidos a desarrollar en el área de primera lengua extranjera son:

1. Expresión de relaciones lógicas: conjunción (and); disyunción (or); oposición (but); causa (because); finalidad (to- infinitive, e. g. I did it to help her); comparación (as Adj. as; smaller (than); the biggest).
2. Relaciones temporales (when; before; after).
3. Afirmación (affirmative sentences; Yes (+ tag)).
4. Exclamación (What + noun, e. g. What fun!; How + Adj., e. g. How nice!; exclamatory sentences, e. g. I love salad!).
5. Negación (negative sentences with not, never, no (Adj.), nobody, nothing; No (+ negative tag)).
6. Interrogación (Wh- questions; Aux. questions).
7. Expresión del tiempo: pasado (simple past; present perfect); presente (simple present); futuro (going to; will).
8. Expresión del aspecto: puntual (simple tenses); durativo (present and past continuous); habitual (simple tenses (+ Adv., e. g. always, everyday)); incoativo (start ¿ing); terminativo (finish ¿ing).
9. Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences); capacidad (can); posibilidad (may); necesidad (must; need); obligación (have (got) to; imperative); permiso (can; may); intención (going to; will).
10. Expresión de la existencia (there is/are); la entidad (nouns and pronouns, articles, demonstratives); la cualidad ((very +) Adj.).
11. Expresión de la cantidad (singular/plural; cardinal numerals up to four digits; ordinal numerals up to two digits. Quantity: all, many, a lot, some, (a) few, (a) little, more, much, half, a bottle/cup/glass/piece of. Degree: very, too, enough).
12. Expresión del espacio (prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement).
13. Expresión del tiempo (points (e. g. quarter past five); divisions (e. g. half an hour, summer), and indications (e. g. now, tomorrow (morning)) of time; duration (e. g. for two days); anteriority (before); posteriority (after); sequence (first¿then); simultaneousness (at the same time); frequency (e. g. sometimes, on Sundays).
14. Expresión del modo (Adv. of manner, e. g. slowly, well).

Segunda lengua extranjera

Los contenidos a desarrollar en el área de segunda lengua extranjera son:

1. Los saludos: bonjour, salut, au revoir et à bientôt.
Se présenter: donner et demander son nom et son âge
Présenter et décrire un membre de sa famille. Lexique: les membres de la famille; les adjectifs de la description, les adjectifs possessifs: mon, ton, son...
2. Parler de ses goûts et de ses loisirs. Lexique: les loisirs.

Verbes: s'appeler, être, avoir, aimer

3. Demander et dire l'heure, parler de ses horaires. Lexique: les expressions pour donner l'heure, les matières scolaires, le matériel scolaire.
4. Le son /s/, /v/, /f/,/k/,/g/, /wa/, /z/
5. Demander et donner la date. Lexique: les jours de la semaine, les mois de l'année.
6. Les nombres jusqu'à 100.
7. Parler des animaux, décrire des animaux. Lexique: les animaux, l'accord des adjectifs de la description
8. La négation avec NE PAS.
9. Demander et donner le métier d'une personne. Le masculin et le féminin des métiers. Lexique: les métiers.
10. Demander et donner une adresse, demander et indiquer le chemin pour aller quelque part. Le verbe aller. Les articles contractés du, de la, de l', des et au, à la, à l', aux. L'adresse, la direction, localiser dans l'espace, les lieux de la ville.
11. Parler de ses habitudes alimentaires. Les verbes manger et boire. Lexique: les aliments. Suivre une recette et donner des consignes, les ingrédients. Les articles partitifs du, de la, de l', des. L'impératif sing du verbe prendre.
12. Parler de ses habitudes quotidiennes. Les verbes pronominaux. Lexique: les activités quotidiennes.
13. Faire des achats: demander et donner le prix. Combien. Les adjectifs démonstratifs: ce, cette, ces. Lexique: les vêtements.
14. Exprimer des sensations. Avoir mal +article contracté à. Lexique: les parties du corps.
15. Les couleurs. Les nationalités. Les moyens de transport.
16. Parler de la météo et des saisons: demander et dire quel temps il fait. Les saisons.
17. L'alphabet, les nombres ordinaux, les prépositions de la localisation.
18. Le futur proche avec le verbe aller.

5.3 Educación Secundaria:

Primera lengua extranjera

Los contenidos a desarrollar en el área de primera lengua extranjera son:

- Expresión de: Afirmación (affirmative sentences). Exclamación (exclamatory sentences and phrases, e. g. Fine!, Great! Merry Christmas). Negación (negative sentences with not, never, no, e. g. I never eat chips. No problem). Interrogación (Wh- questions; Aux. Questions , e.g. How are you?, Is it ok?). Question tags in present and past verbal forms (e.g. He was your friend, wasn't he?)
- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (and, too, also), disyunción (or), oposición (but), causa (because (of), finalidad (to- infinitive; for), comparación (shorter than; more frightening/interesting (than); good-better, bad-worse; (not) as... as), resultado (so.. that), explicación (for example).
- Expresión de relaciones temporales: (when, then, while...).
- Expresión del tiempo: presente (verbs to be, have got, the present simple; present continuous), pasado (was/were, past simple), futuro (be going to; present continuous with future meaning).
- Expresión del aspecto: puntual (simple tenses), durativo (present simple, past simple), habitual (simple tenses + adverbials; e. g. usually, every day). incoativo (start -ing). Terminativo (stop -ing)
- Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences), capacidad (can, be able to), posibilidad/ probabilidad (may, could), obligación (must, need to, have (got) to, imperative), necesidad (must, need, have (got) to), prohibición (mustn't), permiso (can, could, may), consejo (should), e intención (be going to).
- Expresión de: la existencia (e. g. There is/There are, There was/ There were), la entidad (Countable/Uncountable nouns, personal/object/Interrogative pronouns, determiners: this,that, these, those), la cualidad (e. g. good at drawing), la posesión (Saxon genitive, have got).
- Expresión de la cantidad: singular/plural, cardinal and ordinal numerals, possessive adjectives, (a/ an/the/some/any/many/a lot, how much/ how many, adverbs of degree: e.g. very, really)
- Expresión del espacio: prepositions and adverbs of place (e.g. under, above, here, there...), position (e.g. in, on,at...), distance (e.g. from...to...), motion (e.g. to, across...), direction (e.g. to, up, down...), origin (e.g. From...), arrangement (on the left, on the right...).

- Expresión del tiempo: points (e. g. five to (eight)), divisions (e. g. century; season), and indications of time (ago; early; late), duration (from..to), anteriority (before), posteriority (after), sequence (first, next, then, finally...), frequency (e. g. often, once a month...).
- Expresión del modo: Adverbs and phrases of manner (e. g. quickly).

Segunda Lengua Extranjera.

Los contenidos a desarrollar serán los siguientes:

Estructuras oracionales:

- Afirmación: Evidemment!
- Negación: ne...pas / ni...ni.../ ne... rien/ ne ... jamais / ne... personne/ ne... aucun.
- Exclamación: Oh, quel desastre!
- Interrogación: Comment.../ Où.../ Quand.../ Qui.../ Qu'estce que... / Pourquoi.../ Est-ce que/Sujet + verbe / Inversion de sujet./ Combien .../ Quel...
- Réplicas: si / pronombre tónico + oui/non (moi, oui; moi, non) /pronombre tónico + aussi – non plus (moi non plus).

Marcas de relaciones lógicas:

- Conjunción: ni...ni.
- Disyunción: ou bien.
- Oposición: par contre, or.
- Causa: puisque, car.
- Finalidad: afin de, dans le but de + infinitif.
- Comparación: le plus / le moins que + adjectif + que / ainsi que.
- Consecuencia: alors, donc.
- Explicación: ainsi, car.

Marcas de relaciones temporales: dans, il y a, en, puis, tout de suite, enfin, pendant que + Indicatif (simultaneidad).

Tiempos verbales:

- Presente: Verbos perteneciente a las tres conjugaciones y con los cambios de bases pertinentes.
- Verbos con cambios en las grafías (-eler, -ger) o que lleven acento (geler, espérer).
- Imperativo presente en afirmativo y en negativo.
- Pasado: passé composé e imperfecto.
- Futuro: futur simple. Futur proche como repaso.

Marcas discursivas para indicar el aspecto:

- Incoativo: commencer à /être sur le point de + infinitif.
- Durativo: être en train de + infinitif.
- Terminativo: terminer de / finir de / venir de + infinitif.

Marcas de modalidad:

- Posibilidad/probabilidad: Il est probable que, probablement.
- Necesidad: Il + pron.pers. + faut.
- Obligación /prohibición: Devoir + infinitif/ Il est interdit de + infinitif.
- Permiso: Autoriser quelqu'un, Impératif.
- Intención / deseo: penser / espérer + infinitivo.
- Consejo: on pourrait, on devrait...
- Otros: C'est à qui de...?/C'est à + pron. tonique / nom+ de + Inf.

Construcciones lingüísticas del discurso: Relativas (qui, que, dont, où), pronombres personales, pronombres complementos (COD, COI), la expresión de la posesión, el adjetivo y el pronombre demostrativo, la formación del adverbio y su situación en el sintagma verbal, la construcción negativa, pronombres adverbios

“Y-EN”.

Marcas de cantidad: números cardinales y ordinales; artículo partitivo; adverbios de cantidad y medidas; grado comparativo y superlativo: trop, assez de...

Marcas para expresar el modo: adverbios de manière en –ment.

Marcas para situarse en el espacio: preposiciones y adverbios: lugar (sur/sous, ...), posición (en face de/à côté de), distancia (près/loin), movimiento (jusqu'à), dirección (vers, en), origen (de), destino (pour, à, au, aux + pays).

Marcas temporales:

- Indicaciones de tiempo: en + año (en 2018), au ... siècle, avant-hier, après-demain, tout de suite.

- Anterioridad: il y a... que, ça fait ...que.
- Posterioridad: après, plus, tard.
- Secuenciación: d'abord, puis, finalement, à partir de.
- Simultaneidad: en même temps, au moment où.
- Frecuencia: une/ deux fois par...; souvent, jamais, de temps en temps.

Identificación y uso de expresiones comunes, de frases hechas sencillas y de léxico relativo a contextos concretos y cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo:

- Los saludos.
- El alfabeto.
- Los números.

- El aspecto físico y psicológico.
- Las tareas de la casa.
- - Expresiones sobre opiniones y argumentaciones.
- - Las partes del cuerpo y las enfermedades.
- Las sensaciones.
- La cultura: música y arte.
- Las expresiones de tiempo.
- Los signos del zodiaco.
- Las actividades de tiempo libre.
- Las expresiones de cortesía.
- Las expresiones del lenguaje coloquial y formal.
- El alojamiento.

Aspectos fonéticos, patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación:

- Reconocimiento y reproducción de elementos fonéticos fundamentales: articulación, ritmo y entonación.
- Los fonemas y su correspondencia con las letras del abecedario.

Reconocimiento y uso del acento.

- Entonación y uso correcto de la puntuación.
- Diferenciar la entonación de una pregunta de la de una afirmación.
- Diferencia entre las vocales orales y nasales.
- Reconocimiento de la estructura silábica del francés: Liaison y encadenamiento.
- Pronunciación del imperfecto.
- Distinción entre el estilo directo e indirecto.
- Reconocimiento de los sonidos sordos y sonoros consonánticos del francés.
- Conocimiento de los distintos sonidos vocálicos del francés.

Nota importante: Para mayor detalle, véase programación didáctica actualizada cada curso. En este sentido, partiendo de los resultados de la evaluación inicial, se llevará a cabo una selección de los contenidos generales reflejados anteriormente con el objetivo de lograr un aprendizaje contextualizado y cuyo interés sea el éxito de todo nuestro alumnado.

6. Atención a la diversidad.

Atendiendo a las instrucciones de 07 de junio de 2018 conjuntas de la Dirección General de Innovación y de la Dirección General de Formación Profesional Inicial y Educación permanente, sobre la organización y funcionamiento de la enseñanza bilingüe en su artículo sexto sobre la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en la enseñanza bilingüe indica: “La enseñanza bilingüe es un programa dirigido a todo el alumnado, y por tanto debe contemplar la atención a aquellos alumnos y alumnas que presentan necesidades específicas de apoyo educativo, haciendo uso para ello, al igual que en la enseñanza ordinaria, de adaptaciones significativas o no significativas y proponiendo alternativas metodológicas y de evaluación acordes con las necesidades de dicho alumnado.”

7. Metodología.

La enseñanza bilingüe implica cambios metodológicos. Por este motivo, resulta de vital importancia la flexibilización de los elementos que intervienen en el proceso de enseñanza y aprendizaje: espacios, tiempos, agrupamientos, ritmos de aprendizaje, nivel de competencia de L2 y proyecto educativo de centro.

Dentro del trabajo basado en competencias, la referida a comunicación lingüística ocupa un lugar destacado dentro de la enseñanza bilingüe. Además de esta, no se pueden olvidar otras competencias como el tratamiento de la información y la competencia digital, la competencia para aprender a aprender o la autonomía e iniciativa personal.

A este respecto, la necesidad del trabajo en equipo es una realidad que el programa demanda: unificación de criterios, definición de objetivos comunes, integración del auxiliar de conversación en el aula o reparto de tareas entre el profesorado. La planificación y coordinación entre el profesorado bilingüe es vital para optimizar recursos y estrategias comunes. De ahí la importancia de las reuniones periódicas del profesorado implicado para el diseño de tareas que se adapten al enfoque AICLE que se desarrolla en el centro.

Atendiendo a la Orden 28 de junio de 2011, por la que se regula la enseñanza bilingüe en los centros docentes de la comunidad autónoma de Andalucía, la impartición de la enseñanza bilingüe desde el enfoque planteado por la metodología de Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lengua Extranjera (AICLE). Atendiendo a esta premisa básica, el enfoque AICLE (conocido también por sus siglas CLIC o EMILE en inglés y español respectivamente) resulta fundamental la participación activa del alumnado y el trabajo en las cinco destrezas básicas: escuchar, leer, escribir, hablar y conversar, recogidas en el Marco Común Europeo de Referencia de la Lenguas.

La metodología AICLE se caracteriza por los siguientes aspectos metodológicos:

- Currículo integrado de las lenguas. La existencia de un currículum integrado de lenguas es la garantía de que existe una propuesta común para el fomento del plurilingüismo en el centro. Ello implica que su elaboración es fruto del trabajo conjunto del profesorado de las tres lenguas implicadas (castellano, inglés y francés).
- Los objetivos curriculares serán, por tanto, aunar criterios en cuanto a los objetivos mínimos en competencia comunicativa; seleccionar los contenidos apropiados de las áreas lingüísticas para el desarrollo de las competencias plurilingüe y pluricultural; unificar la terminología lingüística; y utilizar planteamientos metodológicos similares (enfoque AICLE) en las mencionadas lenguas.
- Enfoque comunicativo del uso de la lengua, centrado en la actividad del alumno. Así, el objetivo prioritario será que el alumno adquiera una competencia comunicativa y utilice el

lenguaje como una herramienta que le es útil para conseguir algo, a través de temas y contextos cercanos a su experiencia y entorno. Se les pide que señalen, dibujen, canten, recorten, dramaticen, etc....

Este enfoque basado en la comunicación deberá convertirse en el nexo de unión de todas las actividades y experiencias, ya que, es imprescindible que ellos necesiten comunicarse en la lengua extranjera sobre aspectos y temas muy próximos al alumno.

- Utilización de métodos naturales desde las habilidades receptivas a las expresivas. Así, se tratará de usar métodos naturales que ayuden a fomentar habilidades receptivas que irán aumentando hasta desarrollar gradualmente habilidades productivas, practicando las cinco destrezas básicas de la lengua: escuchar, hablar, leer, escribir y conversar (listening, speaking, Reading, writing and conversation) de forma natural y progresiva.
- Uso de contextos cercanos y conocidos, atendiendo a la comunicación verbal y no verbal. Partiremos de contextos que el alumno domina en su lengua materna, propiciando su capacidad de asociar elementos verbales y no verbales (mímica, gestos, dibujos) a través de juegos, manipulaciones, ejercicios, canciones, tonadas, etc.
- Globalización e interdisciplinariedad. Se procurará ejercitar destrezas comunes a todas las áreas de forma global e integrada, trabajando tanto las áreas lingüísticas como las no lingüísticas.
- Aspectos socioculturales. Los aspectos sociales y culturales de una lengua son parte fundamental de la misma. Necesitamos conocer diversos aspectos como las costumbres, hábitos, normas...de las personas y/o países en los que se habla dicha lengua.
- El juego y la motivación. El uso del juego como base del aprendizaje y manera de motivar a nuestros alumnos es importantísimo para lograr nuestros objetivos. Utilizando además de juegos, danzas, cuentos y actividades, lograremos incentivar al alumnado ofreciendo siempre un enfoque comunicativo. Así, las sesiones serán eminentemente manipulativas, utilizando materiales adecuados y diversos.
- Desarrollo gradual de las destrezas. En Educación Infantil se trabajarán eminentemente las destrezas orales (escuchar, hablar y conversar), mientras que en Educación Primaria y Secundaria Obligatoria asumiremos gradualmente las destrezas orales y escritas, comenzando por las orales (escuchar, hablar y conversar) y terminando por las escritas (leer y escribir).

Las implicaciones del uso de esta metodología AICLE, habida cuenta que las tareas del alumnado son el núcleo de la planificación didáctica, asumen las siguientes propuestas didácticas:

- Partir de los contenidos previos para diseñar las tareas.
- Determinar claramente el producto de la tarea final.
- Programar las correspondientes tareas facilitadoras y comunicativas.

- Implicar a los alumnos en la realización de las tareas previas reflexionando sobre su importancia para realizar las tareas comunicativas.
- Asegurar un tratamiento integrado de las destrezas.

De la misma forma, desde el punto de vista de la evaluación, en el caso del aprendizaje de una lengua, centrado especialmente en el desarrollo de la competencia comunicativa, la evaluación debe centrarse más en el desarrollo de las destrezas integrales que se dan en el proceso de comunicación que en el aprendizaje de elementos lingüísticos aislados.

Los contenidos curriculares de las ANLs se establecen en las correspondientes programaciones didácticas de cada departamento. La adquisición de vocabulario es uno de los aspectos claves de la enseñanza bilingüe y requiere un tratamiento especial por parte de todos los profesores implicados.

La escritura, al tratarse de la destreza más compleja, es conveniente que la propuesta de actividades sea lo más dirigida posible, usando marcos, secciones, rellenar o completar, etc.

También es siempre aconsejable que haya una ayuda visual, con distintos tipos de ilustraciones, para orientar el escrito. En este sentido, un uso apropiado de los diagramas, árboles, cuadros y gráficas proporciona una gran ayuda para organizar los distintos significados de un texto.

El trabajo en parejas para realizar una tarea pedagógica es una clara oportunidad para que los alumnos utilicen la L2, suponiendo que se den las condiciones apropiadas, i.e. que la dificultad cognitiva sea mínima, la ayuda contextual sea suficiente y la producción lingüística esté controlada. Es pues mejor programar actividades donde los alumnos puedan realizar interacciones cortas y frecuentes que proponerles una actividad larga y compleja.

Estas mismas actividades, y con las mismas condiciones, pueden darse en el trabajo en pequeño grupo. En este caso, al haber más miembros, se dan más interacciones y las tareas suelen durar más tiempo, pero también es más difícil que los alumnos usen la L2. Sin embargo, no hay excusa para que los resultados de la tarea, o las conclusiones, se expresen oralmente ante el resto de compañeros.

La planificación de proyectos multidisciplinarios donde se vean implicadas varias áreas sirve para dotar de una especial coherencia el trabajo en la sección, fomenta el trabajo en equipo del profesorado y proporciona el contexto ideal para realizar las tareas de coordinación. Desde el punto de vista del alumno, también resulta estimulante trabajar conjuntamente contenidos similares desde distintas ópticas y desarrollar estrategias de aprendizaje que son útiles en distintos contextos.

En el sentido de lo expresado anteriormente, desde el punto de vista didáctico-pedagógico se fomentará la utilización del Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) desde la etapa de Educación Infantil; en el caso de tercer ciclo de Educación Primaria y en Educación Secundaria Obligatoria, además, se trabajará su equivalente electrónico, disponible en la página web del SEPIE (Servicio Español

para la Internacionalización de la Educación) a través del enlace <http://sepie.es/iniciativas/portfolio/electronico.html>. Mediante el uso de esta herramienta el alumnado y el profesorado se harán conscientes del desarrollo de las diferentes destrezas comunicativas en las diferentes lenguas.

Recomendaciones generales:

- Fomento del trabajo colaborativo.
- Diseño de actividades y adaptación de materiales.
- La colaboración del auxiliar lingüístico.
- El uso de las nuevas tecnologías y las herramientas colaborativas que éstas nos ofrecen y que posibilitan el aprendizaje a distintos ritmos y niveles: blogs, wikis, plataformas, portales educativos, recursos virtuales, entre otros.
- Selección de los contenidos mínimos.
- Adaptaciones curriculares.
- Refuerzo educativo.
- El profesorado de las ANLs realiza las adaptaciones curriculares significativas y no significativas. A continuación, se detallan las medidas que se podrán realizar desde las ANLs para adaptar los contenidos:
 - Trabajar el glosario del vocabulario específico, en el que el alumnado con adaptación no significativa trabajará específicamente, con traducciones y uso del diccionario.
 - Reducción de las actividades o si se mantienen las mismas que para el resto del alumnado, la atención del profesorado es más individualizada.
 - Tratamiento del contenido de temas en inglés y castellano de forma simultánea.
 - Adaptación del contenido.
 - El alumnado con Altas Capacidades recibe textos de carácter científico y más problemas con enunciados en inglés.
 - Como estrategia metodológica, el alumnado NEAE podrá trabajar con alumnado aventajado en grupos o en parejas.
 - En cuanto a los exámenes: los enunciados de las preguntas se plantearán en castellano, además se adaptarán en tiempo y espacio..

Junto a estas orientaciones generales que servirán de base al desarrollo del PLC, de manera contextualizada, en el CEIP Peñaluenga, será necesario atender a otros aspectos recogidos en las diferentes normativas encargadas de desarrollar el proyecto bilingüe en los centros.

8. Materiales y recursos:

Además de lo establecido en el artículo 9 de la Orden de 28 de junio de 2011, los centros bilingües autorizados como tales deberán impartir la enseñanza bilingüe desde el enfoque de Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lengua Extranjera (AICLE), con sus propios materiales o los elaborados por la Consejería de Educación, que aparecen en el Portal de Plurilingüismo.

En nuestro centro contamos con variados recursos a nuestra disposición que se relacionan a continuación:

- Conexión a Internet.
- Pizarras digitales o proyectores en todas las aulas.

Junto a estos elementos básicos, adaptados lógicamente a cada una de las materias a impartir, se hará uso de los siguientes recursos materiales:

- Libro del alumnado.
- Cds
- Story cards
- Word cards
- Portfolio
- Posters
- Canciones
- Flashcards
- Materiales creados por el propio alumnado o profesorado
- Libros
- Pizarra
- Pizarra digital
- Ordenadores
- Material fungible
- Fichas de trabajo
- Material real-contextualizado como folletos, periódicos, tickets. ...
- Biblioteca, donde contamos con una selección de libros en inglés.
- Etc.

En las áreas bilingües de Ciencias, el alumnado de primer ciclo tendrá a su disposición los manuales bilingües de las materias.

Respecto a los **recursos humanos**, además del profesorado de las diferentes áreas tanto lingüísticas como no lingüísticas, contaremos con un/a ayudante de conversación, cuyas funciones serán tratadas en este mismo documento.

9. Funciones:

9.1 Funciones del/la Coordinador/a

1. Velar por la correcta implantación del nuevo modelo metodológico, curricular y organizativo.
2. Convocar, por delegación de la Dirección de los Centros, las reuniones del equipo docente para coordinar la elaboración del currículo integrado de las lenguas en el marco del Proyecto de Centro.
3. Proponer y coordinar las actividades del profesorado y, en su caso, los departamentos implicados.
4. Establecer los horarios de los auxiliares de conversación, quienes deberán apoyar preferentemente la labor del profesorado que imparte su área o materia en la segunda lengua.
5. Participar, en su caso, en las reuniones del Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica.
6. Establecer la interlocución con los demás Centros Bilingües y con los responsables del Plan de Fomento del Plurilingüismo en las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Educación.
7. Coordinar, en definitiva, las distintas acciones que se desarrollen en el Centro y cuantas otras le sean encomendadas en relación con el Plan de Fomento del Plurilingüismo.

9.2. Funciones del Profesorado

1. Adaptar el currículo incorporando aspectos relativos al país extranjero de que se trate.
2. Elaborar materiales didácticos necesarios en coordinación con el resto del profesorado, especialmente el que pertenece al Proyecto y los especialistas.
3. Formar parte del equipo que elaborará el currículo integrado de las lenguas y áreas no lingüísticas, teniendo en cuenta las recomendaciones europeas antes mencionadas.

9.3. Funciones el/la auxiliar de conversación

a) Funciones externas al aula

- Participación en la organización y puesta en práctica de las actividades extraescolares o complementarias propias del centro. Por ejemplo, en excursiones dando explicaciones de aspectos concretos o en las ligas internas de los recreos actuando como organizador o árbitro. Con este tipo de actividades conseguimos que los alumnos desvinculen la figura del auxiliar de conversación al aula, dando la posibilidad de que los alumnos se comuniquen con él. Al mismo tiempo conseguimos que los alumnos utilicen la L2 en situaciones reales, que resultan más significativas para ellos.

- Elaboración de actividades extraescolares o complementarias específicas relacionadas con la cultura propia del auxiliar.
- Colaboración en la formación y actualización lingüística del profesorado. Es posible reservar alguna de las 12 horas del auxiliar de conversación para la realización de reuniones con algún profesor o grupo de profesores con la finalidad de mejorar o trabajar sobre diferentes aspectos lingüísticos. La temática u organización de estas reuniones con los profesores puede ser muy diversa en función de las necesidades de estos:
 - ✓ Prácticas de conversación orientadas a la mejora de la capacidad oral del profesorado en L2.
 - ✓ Resolución de dudas puntuales acerca de diversos aspectos lingüísticos, principalmente en cuanto a la pronunciación.
 - ✓ Revisión de materiales didácticos elaborados por el profesor por parte de los asistentes para verificar su corrección y su adecuación.
 - ✓ Explicación por parte del profesorado de la dinámica que seguirá el trabajo conjunto en la clase y de las tareas o funciones que el asistente tenga que realizar en cada clase.

b) Funciones relacionadas con el apoyo en la práctica docente en el aula

Para organizar todas las labores o funciones que el asistente de conversación puede llevar a cabo en relación al apoyo en la práctica docente en el aula, se crearán cuatro grupos. Los tres primeros corresponden a los tres elementos de la intervención didáctica según Delgado (1991) y el último hace referencia a la formación continua del profesorado a partir de su práctica docente:

- Acción del auxiliar de conversación como apoyo a las decisiones preactivas.
- Acción del auxiliar de conversación como apoyo a las decisiones interactivas.
- Acción del auxiliar de conversación como apoyo a las decisiones postactivas.
- Acción del auxiliar de conversación como apoyo a la mejora de investigación y a la mejora de la práctica docente del profesor.

9.4. Coordinación del equipo bilingüe.

Las reuniones de equipo bilingüe serán los martes por la tarde y se intentarán al menos dos reuniones al mes.

Se elaborará por parte del coordinador el orden del día y se mandará junto con la convocatoria al menos una semana antes de que se celebre la reunión.

10. Evaluación.

10.1 Criterios de evaluación en Educación Infantil

Criterio de evaluación LCYR9: Mostrar interés por participar en diversas situaciones de comunicación oral en lengua extranjera.

Al finalizar la etapa de Educación Infantil, el alumnado deberá ser capaz de:

- Reproducir mensajes orales para saludar, presentarse, felicitar, etc.
- Conocer vocabulario básico relativo a la familia, el colegio, los números, etc.
- Responder, ayudándose de estrategia de comunicación no verbal, a preguntas sencillas.
- Reproducir canciones, poemas y retahílas, comprendiendo el significado de las mismas.
- Utilizar una pronunciación correcta.
- Comprender el significado general de cuentos oral, utilizando el lenguaje no-verbal.
- Mostrar interés por el aprendizaje de la lengua extranjera.

10.2 Indicadores de evaluación en Educación Primaria

Para **primer ciclo** los indicadores serán los siguientes:

- Reconoce e identifica la idea y el sentido global de los mensajes e instrucciones referidos a la actividad habitual del aula, junto con un repertorio de vocabulario de uso muy habitual y expresiones en textos orales breves y sencillos como instrucciones de clase, rimas, canciones, etc.
- Conoce algunas estrategias para comprender y relacionar el contenido básico de mensajes que contengan indicaciones o información en el contexto de aula, tales como gestos, repeticiones, etc.
- Reconoce aspectos cotidianos de su entorno inmediato en una conversación habitual que tiene lugar en su presencia tales como instrucciones de clase, preguntas básicas, saludos, normas de cortesía, etc.
- Entiende las ideas y reconocer las estructuras básicas de presentaciones cercanas a temas de su interés, iniciándose en una conversación sencilla y clara, apoyándose en imágenes e ilustraciones sobre su familia, su casa, su escuela, sus amigos/as, etc.
- Reconoce la idea principal de mensajes oídos sobre temas cotidianos. Recuerda e identifica los patrones sonoros y rítmicos básicos en la entonación, apoyándose en materiales audiovisuales diversos.
- Participa en conversaciones breves y en pequeños diálogos con los compañeros/as.
- Identifica y usa algunas expresiones sencillas sobre temas familiares y necesidades inmediatas, adquiriendo un vocabulario frecuente para expresar información personal de asuntos cotidianos, así como patrones básicos para hablar de sí mismo, su familia, etc.

- Sabe presentarse a sí mismo y a sus compañeros/as de forma breve y muy sencilla, empleando un vocabulario elemental, ensayando la presentación previamente y apoyándose en gestos.
- Conoce y recuerda un vocabulario limitado y habitual para comunicarse en situaciones de la vida cotidiana donde tengan que intervenir brevemente, p.e. para saludar, despedirse, presentarse, etc.
- Reproduce palabras y pequeñas frases de uso cotidiano, relacionadas con sus intereses y necesidades, con un repertorio muy limitado de patrones sonoros, rítmicos y de entonación básicos.
- Participa en pequeños diálogos breves y sencillos utilizando técnicas no verbales (gestos, expresiones, contacto visual...).
- Localiza, reconoce e identifica mensajes en diferentes soportes como la cartelera del centro escolar referida a las dependencias y materiales utilizando un vocabulario y apoyo visual básico conocido y habitual.
- Reconoce las estrategias básicas y adecuadas que faciliten la comprensión del sentido global de un mensaje escrito sencillo sobre temas muy cercanos a la vida cotidiana y escolar tales como el menú del cole, los horarios, etc.
- Reconoce y diferencia el estilo y la intencionalidad de textos diversos, cartas, folletos, felicitaciones y encuestas por el contexto social en que se usan y por el contenido.
- Comprende el significado de textos y reconoce un repertorio limitado de léxico así como una ortografía básica en textos adaptados a su edad sobre situaciones cotidianas y temas habituales.
- Reproduce en papel o en soporte electrónico, textos breves y muy sencillos, a partir de un modelo, utilizando convenciones ortográficas muy básicas y algunos signos de puntuación, para hablar de sí mismo y de aspectos de su vida cotidiana, en situaciones propias de un contexto escolar y familiar, tales como notas, una postal o una felicitación.
- Se inicia en la utilización de alguna estrategia básica para producir textos escritos muy breves y sencillos.
- Reconoce los elementos socioculturales y sociolingüísticos básicos en textos muy breves y sencillos, reproduce estructuras sintácticas básicas y utiliza un vocabulario de uso habitual según el contexto.
- Escribe mensajes breves sobre temas habituales ajustándose a la función comunicativa adecuada según el tipo de texto, practica patrones gráficos básicos para empezar a escribir palabras comunes de uso habitual.

Para **segundo ciclo** los indicadores serán:

- Identifica la información esencial de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, breves y sencillos sobre temas habituales y concretos donde se expresan experiencias, necesidades e intereses en diferentes contextos tales como: cuentos, narraciones, anécdotas personales, etc.
- Comprende y capta el sentido general de mensajes e informaciones en diferentes contextos, como: la tienda, la calle, etc., mediante el uso de estrategias elementales de comprensión.
- Diferencia y conoce el mensaje global y los aspectos socioculturales y sociolingüísticos junto a un léxico habitual en una conversación utilizando progresivamente sus conocimientos para mejorar la comprensión de la información general sobre temas tales como la familia, la tienda, el

restaurante, la calle, e identificar distintos tipos de preguntas dependiendo del tipo de información que queramos obtener.

- Identifica ideas y estructuras sintácticas básicas en una conversación captando el significado de lo que nos quiere transmitir sobre temas concretos relacionados con sus intereses y su propia experiencia, tales como aficiones, juegos, amistades.
- Comprende el sentido general de un diálogo, una entrevista, etc., sobre temas cotidianos y de su interés, como el tiempo libre; y en diferentes experiencias comunicativas, reconociendo y diferenciando patrones sonoros y rítmicos básicos en la entonación.
- Expresa con un registro neutro e informal en intervenciones breves y sencillas empleando estructuras sintácticas y conectores básicos, utilizando un vocabulario para intercambiar información sobre asuntos cotidianos, sobre sí mismo, sus hábitos, su colegio, etc.
- Realiza presentaciones y descripciones breves, utilizando estructuras sencillas previamente preparadas y ensayadas, para expresar de forma clara temas cotidianos y de su interés para dar información básica sobre sí mismo, hablar de lo que le gusta y lo que no, describir aspectos físicos de personas, etc.
- Mantiene una conversación sencilla y breve utilizando un vocabulario oral de uso cotidiano, haciéndose entender con una pronunciación y composición elemental correcta para presentarse, describir su casa, la escuela, su habitación, etc...
- Aplica un repertorio limitado de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos para desenvolverse en conversaciones cotidianas.
- Mantiene una conversación breve y sencilla para intercambiar información personal y asuntos cotidianos, en la que se establezca un contacto social.
- Comprende el sentido de un texto o notas en letreros y carteles en las calles, tiendas, medios de transporte, etc., en diferentes soportes, con apoyos visuales y contextualizados, con un léxico sencillo, pudiendo consultar el diccionario para comprender.
- Identifica y se inicia en el uso de estrategias de comunicación básicas, aplicando los conocimientos previos y adquiridos para comprender el sentido global de un texto sobre diferentes situaciones de la vida cotidiana tales como hábitos, celebraciones, distintas actividades, etc., con apoyos contextuales y visuales.
- Conoce y explica el patrón contextual comunicativo que conlleva un texto, SMS, correo electrónico, postales, etc., expresando su función e indicando su idea general.
- Reconoce patrones básicos para pedir información, hacer una sugerencia, etc.; sobre temas adecuados a su entorno y edad.
- Comprende los puntos principales de distintos tipos de textos concretos relacionados con sus experiencias, necesidades e intereses, identificando los signos ortográficos conocidos (£, \$, € y @) y leyéndolos en textos informativos adaptados a su entorno.
- Redacta, en papel o en soporte electrónico, textos muy cortos y sencillos, tales como notas, tarjetas, SMS, etc., compuestos a partir de frases simples aisladas, en un registro neutro o informal, utilizando con razonable corrección las convenciones ortográficas básicas y los principales signos de puntuación,

para hablar de sí mismo, de su entorno más inmediato y de aspectos de su vida cotidiana, en situaciones familiares y predecibles.

- Redacta parafraseando textos breves conocidos relacionados con situaciones lúdicas que se adapten a su edad.
- Escribe mensajes breves sobre temas habituales y utiliza estructuras sintácticas básicas y patrones discursivos básicos empleando para ello un vocabulario limitado y conocido adaptado al contexto.
- Redacta distintos tipos de textos adaptados a las funciones comunicativas (una felicitación, invitación o rellenar un formulario) que más se adecuen al contexto escolar y su entorno; y práctica patrones gráficos y convenciones ortográficas básicas.

Los indicadores presentes para el **tercer ciclo** son los siguientes:

- Comprende y distingue estructuras simples y léxico de uso habitual, articulados con claridad y transmitidos oralmente o por medios técnicos, tales como anuncios, programas de radio y televisión, etc., sobre temáticas conocidas en contextos cotidianos relacionados con la propia experiencia, necesidades e intereses, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y no distorsione el mensaje, se pueda volver a escuchar o pedir confirmación.
- Conoce y utiliza las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general de mensajes, anuncios publicitarios, instrucciones, indicaciones más complejas en momentos distintos: en una estación, en un restaurante, en un supermercado...
- Identifica y distingue las funciones comunicativas principales de un texto y conversación cotidiana; y comprende aspectos socioculturales y sociolingüísticos concretos y significativos para aplicarlos en la mejora de la comprensión de mensajes en distintos ámbitos de la vida cotidiana, las relaciones interpersonales y convenciones sociales en contextos diversos: en un supermercado, en el cine, en la estación, identifica el uso de patrones de entonación básicos.
- Comprende y reconoce las estructuras sintácticas básicas a la vez que un repertorio de léxico frecuente relacionado con temas de la vida diaria y escolar, y expresa intereses, necesidades y experiencias en diferentes contextos, infiriendo el significado del nuevo léxico a través del contexto en el que aparece.
- Comprende la idea principal de mensajes oídos y reconoce patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos y se apoya en materiales audiovisuales diversos sobre temas cotidianos.
- Participa en conversaciones cara a cara o por medios tecnológicos para intercambiar información; aplica las estrategias básicas y conocimientos sociolingüísticos y socioculturales para producir monólogos y diálogos, breves y sencillos; y utiliza un repertorio de expresiones memorizadas y fórmulas trabajadas previamente.
- Respeta las convenciones comunicativas elementales para intercambiar información en distintos contextos, en la consulta médica, entrevistas a los compañeros/as, restaurantes, bancos, etc.
- Conoce y aplica las estrategias básicas para producir monólogos y diálogos, breves y sencillos y utiliza un repertorio de expresiones memorizadas y

fórmulas trabajadas previamente para describir su rutina diaria, presentar su grupo de música, cantante, libro preferido, etc.

- Aplica un vocabulario relativo a situaciones y temáticas habituales y concretas relacionadas con los intereses, experiencias y necesidades del alumnado en distintos contextos, una tienda, un supermercado, una agencia de viaje, pudiendo realizar las repeticiones y las pausas para organizar, corregir o reformular lo que se quiere decir, como preguntar el precio o pedir un artículo.
- Articula con fluidez y con un repertorio muy limitado de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación ajustándose y desenvolviéndose en conversaciones cotidianas.
- Utiliza técnicas muy simples, verbales y no verbales, para iniciar, mantener y concluir una conversación sobre asuntos personales y situaciones cotidianas.
- Identifica el sentido general y las ideas principales de un texto breve y sencillo en cualquier formato, lecturas adaptadas, cómics, etc., siempre contextualizado para diferentes contextos de su manejo y con posibilidad de apoyo de cualquier elemento de consulta.
- Conoce y emplea las estrategias básicas y los conocimientos sobre aspectos culturales y lingüísticos más adecuados para la comprensión global de distintos tipos de textos propios de su entorno, subraya la información esencial y los puntos principales, y establece convergencias y divergencias respecto a los países anglohablantes.
- Comprende la idea fundamental comunicada en una carta, o una descripción sobre sí mismos, la familia, indicación de una cita, etc., perteneciente a un contexto adecuado a su edad y en soportes papel y digital.
- Comprende estructuras sintácticas dadas, en contextos conocidos y situaciones propias de su entorno para pedir información, mostrar interés, hacer una sugerencia, etc.
- Reconoce un repertorio limitado de léxico escrito relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y diferencia los signos ortográficos básicos en los textos adaptados a su edad para facilitar su comprensión.
- Redacta textos cortos y sencillos, como correos electrónicos, cartas, etc., compuestos de frases simples aisladas, en un registro neutro o informal y utiliza con razonable corrección las convenciones ortográficas básicas y los principales signos de puntuación, para hablar de sí mismo, de su entorno más inmediato y de aspectos de su vida cotidiana, en situaciones familiares y predecibles.
- Conoce y aplica las estrategias básicas para producir textos escritos breves y sencillos: copiando palabras y frases usuales para realizar las funciones comunicativas que se persiguen.
- Produce textos escritos teniendo en cuenta aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos junto a las estructuras sintácticas adecuadas y aplica los conocimientos adquiridos y un vocabulario adaptado a sus propias producciones escritas, sobre temáticas habituales adaptadas al contexto escolar y familiar.
- Produce textos escritos cumpliendo las funciones comunicativas más frecuentes y aplica los patrones discursivos básicos: una felicitación, un intercambio de información, o un ofrecimiento.

Segunda lengua extranjera

Los indicadores del **segundo ciclo** serán:

1. Reconoce la información esencial de mensajes orales breves, transmitidos de viva voz o medios técnicos, sobre temas habituales y concretos donde se expresan experiencias, necesidades e intereses en diferentes contextos.
2. Reconoce aspectos cotidianos de su entorno inmediato en una conversación habitual que tiene lugar en su presencia tales como instrucciones de clase, preguntas básicas, saludos, normas de cortesía, etc.
3. Identifica ideas y estructuras sintácticas básicas en una conversación captando el significado de lo que nos quiere transmitir sobre temas concretos relacionados con sus intereses y su propia experiencia, tales como aficiones, juegos, amistades.
4. Entiende las ideas y reconoce las estructuras básicas de presentaciones cercanas a temas de su interés, iniciándose en una conversación sencilla y clara, apoyándose en imágenes e ilustraciones sobre su familia, su casa, su escuela, sus amigos/as, etc.
5. Realiza presentaciones y descripciones breves, utilizando estructuras sencillas previamente preparadas y ensayadas, para expresar de forma clara temas cotidianos y de su interés para dar información básica sobre sí mismo, hablar de lo que le gusta y lo que no, describir aspectos físicos de personas, etc.
6. Comprende el sentido de un texto o notas en letreros y carteles, tarjetas de felicitación, invitación, carteles con imágenes, flashcards, recetas, etc., en diferentes soportes, con apoyos visuales y contextualizados, con un léxico sencillo, pudiendo consultar el diccionario para comprender.
7. Reconoce patrones básicos para pedir información, hacer una sugerencia, etc.; sobre temas adecuados a su entorno y edad.
8. Se inicia en la utilización de alguna estrategia básica para producir textos escritos muy breves y sencillos.

Los indicadores del **tercer ciclo** serán:

1. Identifica la información esencial de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, breves y sencillos sobre temas habituales y concretos donde se expresan experiencias, necesidades e intereses en diferentes contextos y se cuenta con apoyo visual o con una clara referencia contextual tales como cuentos, narraciones, anécdotas personales, etc.
2. Comprende mensajes y anuncios públicos que contengan instrucciones, indicaciones y otro tipo de información (por ejemplo, números, precios, horarios, en una estación o en unos grandes almacenes).
3. Introduce y usa estrategias elementales para mejorar la comprensión y captar el sentido general de un mensaje e información en diferentes contextos, como en la tienda, la calle, etc.
4. Diferencia y conoce el mensaje global y los aspectos socioculturales y sociolingüísticos junto a un léxico habitual en una conversación utilizando progresivamente sus conocimientos para mejorar la comprensión de la información general sobre temas

tales como la familia, la tienda, el restaurante, la calle...; identificando distintos tipos de preguntas dependiendo del tipo de información que queramos obtener.

5. Comprende y reconoce las estructuras sintácticas básicas junto a un repertorio de léxico frecuente sobre temas de la vida diaria y escolar y expresa intereses, necesidades y experiencias en diferentes contextos, infiriendo el significado del nuevo léxico a través del contexto en el que aparece.

6. Comprende el sentido general de un diálogo, una entrevista, etc., sobre temas cotidianos y de su interés, como el tiempo libre; y en diferentes experiencias comunicativas, reconociendo y diferenciando patrones sonoros y rítmicos básicos en la entonación.

7. Expresa con un registro neutro e informal en intervenciones breves y sencillas empleando estructuras sintácticas y conectores básicos, utilizando un vocabulario para intercambiar información sobre asuntos cotidianos, sobre sí mismo, sus hábitos su colegio, etc., ensayándolo previamente, aunque la pronunciación no sea correcta.

8. Hace presentaciones y descripciones breves, utilizando estructuras sencillas previamente preparadas y ensayadas, para expresar de forma clara temas cotidianos y de su interés para dar información básica sobre sí mismo, hablar de lo que le gusta y lo que no, describir aspectos físicos de personas, etc.

9. Participa en conversaciones cara a cara o usando distintos medios en las que se establece contacto social: dar las gracias, saludar, despedirse, dirigirse a alguien, pedir disculpas, presentarse, interesarse por el estado de alguien, felicitaciones, etc., donde se intercambia información personal y sobre asuntos cotidianos, se expresan sentimientos, se ofrece algo a alguien, se pide prestado algo, se queda con amigos y se dan instrucciones.

10. Mantiene una conversación sencilla y breve utilizando un vocabulario oral de uso cotidiano haciéndose entender con una pronunciación y composición elemental correcta para presentarse, describir su casa, la escuela, su habitación, etc.

11. Aplica un repertorio muy limitado de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos para desenvolverse en conversaciones cotidianas.

12. Comprende instrucciones, indicaciones, e información básica en notas, letreros y carteles en calles, tiendas, medios de transporte, cines, museos, colegios, y otros servicios o lugares públicos.

13. Comprende lo esencial de historias breves y bien estructuradas e identifica a los personajes principales, siempre y cuando la imagen y la acción conduzcan gran parte del argumento. Para ello se utilizarán lecturas adaptadas, cómics, etc., pudiendo consultar el diccionario para comprender.

14. Conoce y emplea las estrategias básicas y los conocimientos sobre aspectos culturales y lingüísticos más adecuadas para la comprensión global de distintos tipos de textos propios de su entorno, subraya la información esencial y los puntos principales, y establece convergencias y divergencia respecto a otros países.

15. Comprende la idea fundamental comunicada en una carta, o una descripción sobre sí mismo, la familia, indicación de una cita, etc., perteneciente a un contexto adecuado a su edad y en soportes papel y digital.

16. Comprende estructuras sintácticas dadas, en contextos conocidos y situaciones propias de su entorno para pedir información, mostrar interés, hacer una sugerencia, etc.

17. Comprende instrucciones, indicaciones, e información básica en notas, letreros y carteles en calles, tiendas, medios de transporte, cines, museos, colegios, y otros servicios y lugares públicos.

18. Comprende lo esencial y los puntos principales de noticias breves y artículos de revistas para jóvenes que traten temas que le sean familiares o sean de su interés (deportes, grupos musicales, juegos de ordenador).

19. Reconoce un repertorio limitado de léxico escrito relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y diferencia los signos ortográficos básicos en los textos adaptados a su edad para facilitar su comprensión.

20. Redacta textos cortos y sencillos, como notas, tarjetas, SMS, etc., compuestos a partir de frases simples aisladas, en un registro neutro o informal, utilizando con razonable corrección las convenciones ortográficas básicas y los principales signos de puntuación, para hablar de sí mismo, de su entorno más inmediato y de aspectos de su vida cotidiana, en situaciones familiares y predecibles.

21. Redacta parafraseando textos breves conocidos relacionados con situaciones lúdicas que se adapten a su edad.

22. Completa un breve formulario o una ficha con sus datos personales (por ejemplo, para registrarse en las redes sociales, para abrir una cuenta de correo electrónico, etc.).

23. Produce textos escritos teniendo en cuenta aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos junto a las estructuras sintácticas adecuadas y aplica los conocimientos adquiridos y un vocabulario adaptado a sus propias producciones escritas, sobre temáticas habituales adaptadas al contexto escolar y familiar.

24. Produce textos escritos cumpliendo las funciones comunicativas más frecuentes y aplican los patrones discursivos básicos tales como: una felicitación, un intercambio de información, o un ofrecimiento sin que la corrección ortográfica suponga un fin.

10.3. Criterios de evaluación en Educación Secundaria:

Primera lengua extranjera:

1. Entender lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, de estudios o trabajo).

2. Hacer presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p. e. transparencias o PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.

3. Ser capaz de llevar a cabo correctamente gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

4. Entender los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal, académico y ocupacional.

5. Comprender correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

6. Entender información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas, asuntos ocupacionales, o de su interés (p. e. sobre un tema curricular, un programa informático, una ciudad, un deporte o el medio ambiente), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

7. Escribir informes muy breves en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos académico y ocupacional, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.

8. Escribir correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e., con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales (p. e. la victoria en una competición); se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.

Estándares de aprendizaje:

1. Reconoce y usa la estructura y usos de los tiempos verbales.

2. Escribe textos sobre determinados temas (topics) utilizando conectores, ortografía correcta así como los signos de puntuación.

3. Conoce y maneja léxico sobre los temas (topics) generales y específicos del currículum.

4. Interactúa oralmente para practicar situaciones. (Role play)

5. Extrae la idea principal, información general y específica de un texto.

6. Presta atención a la pronunciación, ritmo, entonación y acentuación adecuados.
7. Presenta trabajos ordenados , limpios y estructurados, tanto escritos como orales.

(Para más detalle, véase también la programación didáctica de Séneca).

Segunda lengua extranjera:

Bloque 1. Comprensión de textos orales

- Identificar el sentido general, los puntos principales y la información más importante en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos habituales en situaciones cotidianas o sobre aspectos concretos de temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, y educativo, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. CCL, CD.
- Conocer y ser capaz de aplicar las estrategias más adecuadas para comprender un texto oral de forma general, los puntos principales o la información más importante. CCL, CAA.
- Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro docente, en el ámbito público), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CEC, CAA.
- Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto (p. e. una petición de información, un aviso o una sugerencia) y un repertorio de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos de uso común relativos a la organización textual (introducción del tema, cambio temático, y cierre textual). CCL, CAA, SIEP.
- Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia). CCL, CAA.
- Reconocer léxico oral de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y aspectos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen. CCL, CAA.
- Discriminar todos los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso frecuente, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos. CCL, CAA.

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

- Producir textos breves y lo bastante comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje muy sencillo, en los que se da, solicita e intercambia información sobre temas cotidianos y asuntos conocidos o de interés personal y educativo,

aunque se produzcan interrupciones o vacilaciones, se hagan necesarias las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones, y el interlocutor tenga que solicitar que se le repita o reformule lo dicho. CCL, CD, SIEP.

- Conocer y saber aplicar de forma correcta las distintas estrategias sintácticas y semánticas más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura muy simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a los recursos de los que se dispone, o la reformulación o explicación de elementos. A estas producciones se les incorporarán conocimientos socioculturales y sociolingüísticos. CCL, CSC, CCL, CAA.
- Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la suficiente propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. CCL, CAA, CEC, CSC.
- Llevar a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos sencillos de uso más común para organizar el texto. CCL, CAA.
- Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales de uso muy frecuente). CCL, SIEP, CAA.
- Dominar y utilizar un repertorio léxico oral suficiente lo suficientemente amplio para comunicar información y opiniones breves, sencillas y concretas, en situaciones habituales y cotidianas de comunicación. CCL, CAA.
- Pronunciar y entonar de manera lo bastante comprensible, aunque resulte evidente el acento extranjero, se cometan errores de pronunciación esporádicos, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones o aclaraciones. CCL, SIEP.
- Manejar frases cortas y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, aunque haya que interrumpir el discurso para buscar palabras o articular expresiones y para reparar la comunicación. CCL, CEC.
- Interactuar de manera simple en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra y facilitar la comunicación, aunque puedan darse desajustes en la adaptación al interlocutor. CCL, CAA.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos

- Identificar la idea general, los puntos más relevantes e información importante en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados escritos en un registro

neutro o informal, que traten de asuntos habituales en situaciones cotidianas, de aspectos concretos de temas de interés personal o educativo, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente. CCL, CMCT, CD, CAA.

- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión de la idea general, los puntos más relevantes e información importante del texto. CCL, CAA.
- Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro docente, en el ámbito público), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CSC, CCL, CEC, CAA.
- Distinguir la función o funciones comunicativas más importantes del texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos sencillos de uso común relativos a la organización textual (introducción del tema, cambio temático, y cierre textual). CCL, CAA.
- Aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia). CCL, CAA.
- Reconocer léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen. CCL, CAA.
- Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación propias de la lengua extranjera en cuestión, así como abreviaturas y símbolos de uso común y sus significados asociados. CCL,CAA.

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción

- Escribir, en papel o en soporte digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas habituales en situaciones cotidianas o del propio interés, en un registro neutro o informal, utilizando recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más frecuentes. CCL, CD, CAA.
- Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, de forma sencilla y clara, p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto. CCL, CAA.
- Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía y de la netiqueta más importantes en los contextos respectivos. CCL, CEC, CAA.

- Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más habitual para organizar el texto escrito de manera sencilla. CCL, CAA.
- Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos y claros lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos muy frecuentes). CCL, SIEP, CAA.
- Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información breve, simple y directa en situaciones habituales y cotidianas. CCL, SIEP, CAA.
- Conocer y aplicar, para la producción correcta de un texto escrito, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones ortográficas frecuentes en la redacción de textos muy breves en soporte digital. CCL, CAA.

Junto a estos criterios de evaluación normativos, en coordinación con el Departamento de Lengua Francesa del IES de Gerena (referencia), se han establecido los siguientes estándares de aprendizaje e indicadores de logro que deberán de haber sido adquiridos por nuestro alumnado a la finalización del segundo ciclo de ESO:

Estándares de aprendizaje:

B.1. 1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. cambio de puerta de embarque en un aeropuerto, información sobre actividades en un campamento de verano, o en el contestador automático de un cine), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.

B.1.2. Entiende lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, de estudios o trabajo).

B.2.1. Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p. e. transparencias o PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.

B.2. 2. Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

B.2. 3. Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

B.3.1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos electrónicos o de máquinas, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad (p. e., en un centro escolar, un lugar público o una zona de ocio).

B.3. 2. Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal, académico y ocupacional.

B.3.7. Comprende lo esencial (p. e. en lecturas para jóvenes) de historias de ficción breves y bien estructuradas y se hace una idea del carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento.

B.4.1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital, matricularse en un taller, o asociarse a un club deportivo).

B.4.2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, chats), en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.

Indicadores de logro:

B.1.1/B.1.2. Escucha y comprende información general de diferentes textos orales en situaciones comunicativas.

B.2.2/B.2.3. Interactúa oralmente en situaciones habituales de comunicación.

B.3.1/B.3.2/B.3.7 - Lee y trabaja las lecturas propuestas por el profesor.

B.4.1/B.4.2 - Produce textos sencillos adaptados al tema que se está tratando.

Nota importante: Tras la evaluación inicial, el equipo de nivel priorizará los criterios y estándares de evaluación, por cada uno de los dos cursos que componen el primer ciclo de la ESO, que se adapten a las necesidades surgidas a la luz de los resultados con el objetivo de lograr un aprendizaje contextualizado y cuyo objetivo sea la búsqueda del éxito del alumnado.

11. Evaluación del proyecto bilingüe.

La evaluación del presente proyecto se llevará a cabo de manera trimestral por parte del Equipo de Coordinación Bilingüe. En este sentido, formará parte del orden del día de la reunión de fin de trimestre, sirviendo este para reflexionar de manera conjunta y contextualizada acerca de las posibles propuestas de mejora a llevar a cabo a la hora de comenzar el siguiente trimestre.

Al finalizar el curso escolar se procederá a una evaluación profunda con el objetivo de realizar propuestas de mejora que deberán ser aprobadas por el Claustro de Profesorado y el Consejo Escolar.

12. Implicaciones en el Plan de Formación del centro:

La formación permanente del profesorado constituye un principio básico que define, identifica y justifica nuestra labor en el aula. Se trata, pues, de un ejercicio que exige una preparación de constante renovación y adaptación a los cambios y transformaciones que nos rodean, y así ofrecer a nuestro alumnado las enseñanzas que mejor puedan habilitarlo para la vida adulta y garanticen su integración con total éxito.

En resumen, un alumnado adaptado a las exigencias de la nueva sociedad del siglo XII a la vez que formado requiere un profesorado con conocimientos actualizados, y acordes con las demandas sociales contemporáneas. En este sentido, nuestro proyecto fomentará que la enseñanza bilingüe forme parte de las distintas actividades de formación, planes y programas en los que esté inmerso el centro. Así, serán líneas generales de nuestro Plan de Formación Anual las siguientes:

- ✓ Formación en metodología AICLE (CLIJ, EMILE).
- ✓ Evaluación atendiendo a las competencias.

13. Recursos de interés:

Portal de plurilingüismo de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, disponible a través del siguiente enlace:
<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/web/portal-de-plurilinguismo/inicio>

De la misma forma, se recomienda el uso del blog de buenas prácticas plurilingües de Sevilla, accesible a través del siguiente enlace:
<https://blogsaverroes.juntadeandalucia.es/centrosbilinguessevilla/buenas-practicas-de-centros-bilingues/>

Acceso al e-PEL auspiciado por la Unión Europea, recomendado para el alumnado de 3º ciclo de EP y ESO:
<https://www.educacion.gob.es/e-pel/>